

Consultas Realizadas

Licitación 443698 - LPN N° 26/2024 - ADQUISICIÓN DE LICENCIAS Y SOFTWARES

Consulta 1 - Consulta Lote 2

Consulta	Fecha de Consulta	26-08-2024
Teniendo en cuenta el detalle de las especificaciones técnicas del LOTE 2 - Licencias Eviews, solicitamos nos confirmen si la adquisición corresponde a licencias NUEVAS o renovación. En caso de renovación, favor indicar el número de serie de los productos a fin procesarlo de dicha manera.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	27-08-2024
Corresponden a licencias nuevas.		

Consulta 2 - Capacidad Técnica

Consulta	Fecha de Consulta	02-09-2024
Donde dice: "h. Fotocopia simple de certificación PMP (Project Management Professional), emitida por el PMI y otorgada al personal técnico responsable del Oferente que realizará la gestión de los recursos para la implementación e integración del software ofertado con la infraestructura actual existente, al menos a 1 (uno) personal técnico." Solicitamos amablemente a la convocante, aceptar la presentación de 1 (un) personal técnico con certificación PMP (Project Management Professional) emitida por el PMI o con una maestría en Gestión de Proyectos (Project Management) emitida por alguna Entidad Internacional o Universidad Local / Extranjera. Lo solicitado es a los efectos de dar mayor oportunidad de participación a potenciales oferentes, y encuentra sustento legal en virtud de lo establecido en el artículo Art. 45 de la Ley N° 7021/22 que dispone: En los procedimientos de contratación será obligación de las convocantes elaborar las bases y condiciones del llamado con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato con el objeto de que concurra el mayor número de Oferentes.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-09-2024
Favor ajustarse al PBC. La certificación PMP requiere no solo conocimientos teóricos, sino también una experiencia práctica sustancial y comprobada en la gestión de proyectos, asegurando que los profesionales certificados estén preparados para enfrentar desafíos reales. Esta combinación de enfoque práctico con conocimientos teóricos, aseguran la idoneidad del profesional en la gestión adecuada del proyecto asociado a la implementación de las licencias requeridas.		

Consulta 3 - EETT Lote 1 - ítem TIPO

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024
Si bien el pedido de observabilidad es del tipo SaaS, consideran necesario tener la opción de contar con la misma funcionalidad, sin reinstalar agentes, en modo OnPrem en caso que futuras leyes no permitan al banco consumir servicios SaaS? Esto sería para proteger la inversión de implementaciones y entrenamiento del personal.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-09-2024
Favor ajustarse al PBC.		

Consulta 4 - EETT Lote 1 - Características Generales

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024
Entendemos que la cantidad de usuarios únicos requeridos para el ingreso, configuración y administración de la plataforma como parte de la licencia debe ser ilimitada, es correcta la interpretación?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-09-2024
Es correcta la interpretación.		

Consulta 5 - EETT Lote 1 - Observabilidad de aplicaciones

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024
Entendemos que se requiere que el agente único realice todas las tareas de forma automática sin necesidad de modificar las aplicaciones del tipo web de forma manual para tener la funcionalidad de monitoreo de las sesiones y la funcionalidad de session replay, es correcta la interpretación?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-09-2024
Es correcta la interpretación.		

Consulta 6 - EETT Lote 1 - Requerimiento de observabilidad de LOGs

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024
Para el manejo de LOGs, entendemos que es requerido consultar/explorar su contenido sin necesidad de indexación o procesamiento previo, es correcta la interpretación?.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-09-2024
Es correcta la interpretación.		

Consulta 7 - EETT Lote 1 - Aplicaciones y Licenciamiento

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024
En cuanto al monitoreo de sesiones (5.600.000 sesiones) Entendemos que es requerido que solamente se contabilicen las sesiones con más de una acción de usuario, o sea excluir las sesiones con una acción simple (rebote), es correcta la interpretación?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-09-2024
A modo de aclaración indicamos que las sesiones de rebote no deben consumir licenciamiento.		

Consulta 8 - EETT Lote 1 - Características Generales

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024
Entendemos que para cumplir con los requerimientos técnicos especificados en el pliego, la plataforma debe ser única y con administración centralizada sin integraciones para la ingesta de Log's, métricas de experiencia usuario, detección de errores y/o metodología sintética, es correcta la interpretación?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-09-2024
Es correcta la interpretación, ajustarse al PBC.		

Consulta 9 - EETT Lote 1 - Características Generales

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024
¿La plataforma tendría que poder soportar a futuro la capacidad del monitoreo de seguridad de las aplicaciones, incluyendo aspectos de DevSecOps? En particular, ser capaz de identificar y gestionar vulnerabilidades y riesgos de seguridad?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-09-2024
Para esta etapa del proyecto no está previsto lo consultado.		

Consulta 10 - EETT Lote 1 - Características Generales

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024
¿La plataforma tendría que poder soportar a futuro capacidades de remediación, especialmente en términos de ejecutar acciones para abordar y resolver incidentes en ambientes productivos?		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-09-2024
Es correcta la interpretación.		

Consulta 11 - EETT Lote 1 - Garantía y Soporte Técnico - Capacitación

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024
La capacitación requerida debe ser un curso oficial de la marca y dictado por el fabricante? En caso de que la respuesta sea afirmativa, solicitamos tengan en cuenta que cada fabricante ofrezca el paquete de horas ya estipulado en cada curso.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-09-2024
Deberá ser al menos un curso dictado por el proveedor según lo establecido en el PBC.		

Consulta 12 - Composición De Precios

Consulta	Fecha de Consulta	03-09-2024
Con respecto al Lote 1- Software de observabilidad de plataforma informática, en lo que corresponde a la Composición de Precios, la estructura mínima, en lo pertinente al inciso "a" Mano de Obra y al ser un llamado de adquisición de licencias, entendemos que debe referirse a Costos del Bien/Servicio relacionado al producto cotizado. Solicitamos respetuosamente la corrección de la estructura mínima del desglose de precios en a. Costos del Bien/Servicio b. gastos administrativos		

Respuesta	Fecha de Respuesta	06-09-2024
Favor ajustarse al PBC.		